

SESION ORDINARIA N° 35/2013

Fecha : 10 de diciembre del 2013
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 34 del 03 de diciembre del 2013.

CUENTA

DOCUMENTACION:

Se entregan e informan los Proyectos de Acuerdo N°s 58 y 59 del 2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

Se entrega copia del Informe de Seguimiento al Informe Final N° 20, de 2013 de la Contraloría Regional sobre auditoría constructiva efectuada en esta municipalidad.

INFORME DEL SR. ALCALDE

Se refiere a la licitación del proyecto sobre construcción del CESFAM el cual fue adjudicado a la empresa española PROYECO Chile estimándose que la primera piedra se colocaría antes de fin de año y sus trabajos se iniciarían los primeros días del mes de enero próximo.

Informa haber asistido a una reunión invitado por el Comité de Vivienda San Francisco a la que asistieron dos funcionarios de la EGIS de SERVIU en la cual se pudo detectar algunas deficiencias en el trabajo de apoyo de parte de SERVIU a este Comité que se nota en el poco y casi nulo avance que presenta el proyecto de las viviendas a raíz de lo cual se programará una reunión con el Director del SERVIU y los encargados de la mencionada EGIS y donde se invitará a participar al concejo municipal.

Informa haber recibido solicitud de la Junta de Vecinos de Arica por la cual solicita una subvención de la municipalidad de M\$ 3.000 para la compra de un terreno de 600 m2 para poder reubicar su sede social ya que el terreno en el cual se encuentra debe ser devuelto a su propietario, da lectura a la solicitud donde se señala que el valor de la compra del terreno es de M\$ 4.000 para lo cual la Junta de Vecinos dispone de M\$ 1.000, y se adjunta copia de la escritura y plano del terreno; pide el parecer y opinión de los concejales sobre esta presentación y respecto de la cual se manifiestan a favor el concejal Galaz al igual que el señor Ramírez, doña María T. Mora señala que debe ayudarse pero no con totalidad y siempre que no afecte las arcas municipales considerando que existen otras organizaciones que puedan pedir para la misma finalidad; el concejal Contreras expresa su acuerdo con esta subvención lo mismo señalan los concejales Donoso y Santa María. El señor alcalde señala que por el trabajo que ha venido realizando esta junta de vecinos expresa su disposición de aprobar la ayuda solicitada.

Comunica que se ha programado una reunión para el Viernes 13 de diciembre a las 11,00 horas en el Liceo San Francisco a la asistirán representantes de Carabineros, PDI, y SENAME, además del concejo municipal, para tratar el caso de las denuncias sobre abuso sexual.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 56/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto de modificación presupuestaria se informó en la sesión ordinaria pasada y tiene por objeto financiar gastos relacionados con actividades de Navidad y Año Nuevo por un total de M\$ 5.800 con cargo al Saldo Final de Caja disponible.

Para explicar esta modificación se encuentran en la sala doña Patricia Celis Huerta jefe de Administración y Finanzas y doña Katuska Trujillo jefe de DIDECO. Después de un intercambio de opiniones y sin discusión se aprueba por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	MS MONTO
			MAYORES GASTOS	
22	01		Alimentos y Bebidas	716

22	08		Servicios Generales	5.084
			MENORES GASTOS	
35			Saldo Final de Caja	5.800

Acuerdo sobre Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el área de salud año 2014

Se somete a discusión y votación el proyecto de presupuesto para el año 2014 del área de salud municipal, remitido por oficio a los miembros del concejo municipal y explicado en la sesión ordinaria pasada. Presente en la sala se encuentra la jefe (S) del Dpto. de Salud Margarita Fuentes, la Directora del Consultorio Doña Paulina Bustamante y la jefe de Recursos Humanos doña Judith Peña.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

No habiendo sido objeto de consulta ni de discusión se da por aprobado el presupuesto de Ingresos por M\$ 823.511 cuyo detalle es el siguiente:

CODIGO		PARTIDAS	MONTO
Subt	Item	INGRESOS	
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	3.6.1	Del Servicio de Salud	435037
	3.6.2	Aportes Afectados	140269
	3.09	De Otras Entidades Públicas	25533
	3.10	De la Municipalidad Servicio Incorporado a la Gestión.	214672
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	1	Recup. y Reemb. por Lic. Médicas	8.000
	0	OTROS INGRESOS CORRIENTES	
		TOTALES	823.511

PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos por un total de M\$ 823.511, a nivel de ítems, se desglosa de la siguiente manera:

Subt	Item	GASTOS	MONTO
21		GASTOS EN PERSONAL	
	1	Personal de Planta	461.016
	2	Personal a Contrata	142.739
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	1	Alimentos y Bebidas	2750
	2	Textiles Vestuario y Calzado	1.800
	3	Combustibles y Lubricantes	16.660
	4	Materiales de uso y consumo	123.220
	5	Servicios Básicos	15.240
	6	Mantenimiento y Reparaciones	5.000
	7	Publicidad y Difusión	3.420
	8	Servicios Generales	12.497
	9	Arriendos	450
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.600
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	26.769
	12	Otros Gastos en Bnes. y Serv. De Consumo	2.100
29		ADQUISICION DE ACT. NO FINANC.	
	4	Mobiliario y Otros	1.600
	5	Maquinas y Equipos	6.200
	6	Equipos Informáticos	450
35		SALDO FINAL DE CAJA	
		TOTAL GASTOS	823.511

Las consultas se reiteran y se concentran en el gasto de los ítems 1 y 2 del Subtítulo 21 Gastos en Personal, específicamente en el gasto para pagar asignaciones especiales de acuerdo al artículo 45 de la ley 19.378, norma que faculta al alcalde con acuerdo del concejo otorgar asignaciones especiales de carácter transitorio al personal de la atención primaria, por lo cual cada una de las asignaciones propuestas se votan en forma separada.

Por unanimidad se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la citada disposición legal:

Asignación Paramédicos programa SUR: se cancelará a paramédicos, de planta o contrata que cumplan 12 turnos en el mes en el programa SUR y su valor mensual será de M\$ 273.600.-.

Asignación Enfermera: se cancelará a la profesional enfermera a cargo del Programa Postrados; su valor mensual será de \$ 210.000.

Asignación Médico Programa SUR: se cancelará al médico a cargo del programa SUR y su monto mensual será de \$400.000.

Asignación Coordinación Programa SUR: se pagará al profesional encargado de la coordinación del programa SUR y su valor será de \$ 50.000.

Asignación Dirección Consultorio: se pagará al profesional titular que ocupe el cargo Director del Consultorio y su valor mensual será de \$ 360.000.

Asignación Coordinación SOME: se pagará al funcionario a cargo de la coordinación del SOME, su valor mensual será de \$ 50.000.

Asignación Especial Encargado Contabilidad: se pagará al funcionario encargado de labores contables y de presupuesto en el Dpto. de Salud, su monto mensual será de \$ 100.000.

Asignación Especial Podóloga: se pagará a quien cumpla esta función y su monto mensual será de M\$ 245

Por mayoría, con el voto en contra del concejal Galaz, se aprueban las siguientes asignaciones de acuerdo a la misma disposición legal:

Asignación Jefatura Dpto. de Salud: se cancelará al jefe titular del Departamento de Salud y su monto mensual será de M\$ 300.000.

Asignación Médicos: se cancelará al médico, de planta o a contrata con 44 horas semanales y su monto mensual será equivalente al 35% de la suma del respectivo sueldo base más la asignación de atención primaria.

Asignación Especial Personal Paramédico: se pagará al personal paramédico categoría D), que se individualiza, que cumplen labores similares a la categoría C), su monto mensual será el que se indica en cada caso: \$ 54.009 para Lucrecia del P. Fuentes Reyes; Natalia López Riveros y Angelina Valenzuela Guajardo y de \$ 49.435 para Luis B. Adasme Morales.

Asignación Especial Auxiliar Dental: se pagará al Auxiliar Dental categoría D) que cumpla labores similares a la categoría C) y su monto mensual será de \$ 82.500.

De acuerdo a lo anterior se da aprobado el gasto propuesto en los ítems 01 Personal der Planta por M\$ 461.016 y en el 02 Personal a Contrata por M\$ 142.739 del Subtítulo 21 Gastos en Personal.

A continuación se someten a votación cada uno de los ítems del subtítulo 22 Bienes y Servicio de Consumo y del Subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros, los que se aprueban por unanimidad, con lo cual se da por aprobado el presupuesto total de gastos del área de salud para el año 2014 por un total de M\$ 823.511..

Acuerdo sobre Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el área de educación año 2014

Se somete a discusión y votación el proyecto de presupuesto para el año 2014 del área de educación municipal, entregado y explicado en la sesión ordinaria pasada. Presente en la sala se encuentra la jefe del Dpto. de Educación señora Carolina Galvez y el encargado del presupuesto señor Luis Córdova.

INGRESOS

El presupuesto considera ingresos por un total de M\$ 1.581.841, con un aumento del aporte municipal del 14% con respecto al año 2013. El detalle de los ítems de ingresos es el siguiente:

Subt	Item	INGRESOS	MONTOS
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	3	De Otras Entidades públicas	
		De la Subsecretaría de Educación	1312541
		De Otras Entidades Públicas	57240
		De la Municipalidad servicio Incorporado a la gestión	160000
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	1	Recup. y Reemb. por Lic. Médicas	52060
13		TRANSFERENCIAS P/GASTOS CAPITAL	
	3	De la Subsecretaría de Educación	37.167
15		SALDO INICIAL DE CAJA	
		TOTALES	1581841

No existiendo observaciones al presupuesto de ingresos, se da por aprobado por unanimidad.

GASTOS

El presupuesto de gastos en educación que se propone se desglosa de la siguiente manera:

Subt	Item	GASTOS	MONTOS
21		GASTOS EN PERSONAL	
	1	Personal de Planta	835894
	2	Personal a Contrata	294693
	3	Otras Remuneraciones	359447
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	1	Alimentos y Bebidas	2800
	2	Textiles Vestuario y Calzado	2201
	3	Combustibles y Lubricantes	2100
	4	Materiales de uso y consumo	24000
	5	Servicios Básicos	27552
	6	Mantenimiento y Reparaciones	14000
	7	Publicidad y Difusión	500
	8	Servicios Generales	5200
	10	Servicios Financieros y de Seguros	4160
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	7924
	12	Otros Gastos en Bnes. y Serv. De	1370
		TOTALES	1581841

DISCUSIÓN: el concejal Contreras expone sugerencia de poder incrementar el gasto en el ítem Publicidad y Difusión con el objeto de implementar una campaña o política macro destinada a captar nuevos alumnos y aumentar la matrícula.

El señor alcalde informa de la instalación en el sector urbano de una nueva Escuela de Lenguaje lo cual por la propaganda y servicios adicionales que ofrece irá en desmedro de la educación pública en la comuna, por eso concordando con la opinión del concejal Contreras cree que la municipalidad debiera hacer algo para ofrecer garantías y beneficios que permita recuperar y reconquistar a los alumnos.

La jefa del DAEM informa que algunas escuelas entregan incentivos y establecen instancias de cercanía con las familias, cita como ejemplo que el Liceo a los alumnos de pre básica le dona una cotona, un gorro y la corbata; la escuela Dany Gonzalez invertirá recursos del fondo de revitalización en difusión y varias escuelas con recursos de la ley SEP regalan corbatas y poleras a los niños y con la subvención de pro retención se entregan uniformes a alumnos de familias numerosas y que el marketing no es aspecto que se haya considerado en el presupuesto lo cual se podría pensar como una opción y que en el PADEM se consulta un plan de acción destinado a diagnosticar las razones que tienen los padres para llevarse a sus hijos a otras escuelas, las que pueden ser de diversa índole y al no existir certeza estamos hablando sobre supuestos lo cual no permite enfrentar la raíz del problema. Agrega que el presupuesto para publicidad y difusión no está considerado para este tipo de acciones en las escuelas, creyendo que lo adecuado para una labor de marketing educacional debiera ser financiada con fondos especiales como el FAGEM que permite este tipo de iniciativas.

Se intercambian opiniones sobre forma de volver a captar nuevos alumnos, en esta lucha desleal con la educación particular en base a la calidad de la enseñanza que se imparte en las escuelas municipales y poder mejorar la imagen de la educación pública. De la necesidad del perfeccionamiento permanente y constante de los docentes para mejorar el trabajo pedagógico; de la autonomía que se observa en las escuelas con la inversión de los fondos de la ley SEP y de las distintas visiones que tienen los directores y la jefatura del DAEM sobre este punto y de la conveniencia de establecer puentes de contacto en conjunto para conocer toda la problemática educacional y poder compatibilizar los distintos puntos de vista.

Se aclaran dudas y consultas relacionadas con el gasto para actividades extraescolares y sobre funcionamiento y del mecanismo de financiamiento de los jardines infantiles.

Concluido el debate se someten a votación cada ítem de gasto en forma separada siendo aprobados todos y por unanimidad.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: consulta por los caminos que reparará la moto niveladora de Vialidad; trasmite petición de vecinos de la Villa Eben Ezer para mejorar la iluminación en la plaza de juegos que en esta época aumenta la presencia de público; informa haber asistido a una actividad de la organización Padres e Hijos el día sábado en la plaza y espera que se consulte en el presupuesto el gasto que ellos solicitan; trasmiten petición de vecinos para que se limpie el terreno en el cual se construirá el CESFAM; informa que asistió a una actividad en Lo Moscoso en la que estaba también el concejal Contreras donde la organización Levantemos Chile hizo un aporte, también asistió a otra reunión en el sector La Mina cuyo vecinos enviarán una petición a la municipalidad; recuerda

compromiso del alcalde de facilitar una oficina para la Cámara de Comercio y Turismo de Placilla; agradece invitación a la actividad del amigo secreto lamentando que no se haya invitado con anticipación al funcionario Julio Yañez lo cual fue producto de una descoordinación de los encargados.

SR. RAMIREZ: felicita a la Junta de Vecinos de Arica por el trabajo bien organizado que realizan lo que le permitido reunir algunos fondos para compra de un terreno para su sede social, en segundo término solicita que se pueda reactivar el Coro del Adulto Mayor ya que muchos de sus miembros le han consultado porque les gustaría que volviera a funcionar, deseando que en la fiesta de Navidad puedan participar la mayor cantidad de adultos mayores y se apoye de parte de la municipalidad a sus organizaciones. Reitera su petición para conocer el resultado de las cuentas de las Fiestas Patrias.

SR. DONOSO: destaca la participación en la actividad del amigo secreto el día viernes pasado que resultó muy grata y entretenida; expresa su alegría por el informe que da cuenta del inicio de los trabajos para el nuevo Consultorio; informa haber recibido una carta de doña Emilia Osorio en la que reclama que no se le pagó lo que le correspondía comparándose con otras personas que estaban en la misma situación y recibieron más dinero que ella, pide que se vea este caso o se derive su petición adonde corresponda.

SR. GALAZ: se refiere a su desacuerdo con el pago de horas extraordinarias a personal de salud que participó en la Fiesta de La Huma, en otro tema se refiere a los programas que se realizan en el área de salud de los cuales pedirá más adelante un detalle cómo se invierten los recursos y de sus beneficios a favor de los pacientes crónicos como el programa cardiovascular donde intervienen un equipo de profesionales para conocer la forma como estos participan y cumplen sus tareas, de las visitas y talleres que se han realizados, también se refiere al programa del adolescente señalando que con tanta fiesta y consumo de alcohol ve difícil que los jóvenes se puedan rehabilitar o sacarlos del consumo del alcohol o las drogas y que pedirá la información para constatar cómo se está trabajando en el Dpto. de Salud cuyo presupuesto ha sido aprobado con un incremento bastante elevado esperando que esto se vea reflejado en la comunidad y no existan problemas como el ocurrido a un vecino que concurrió con su hijo quemado al Consultorio y no había crema para su curación.

SRA. Ma. TERESA MORA: se refiere también a la carta que recibió de doña Emilia Osorio que reclama el pago de una suma de dinero que según ella se le adeuda por parte de la municipalidad por lo cual pide se vea cómo resolver esta presentación. En otro punto solicita que a los enfermos terminales se les favorezca no cobrándoles los permisos y derechos por uso de los recintos municipales y se le den las facilidades para la instalación de puestos de ventas con motivo de actividades que organiza la municipalidad. Felicita al señor alcalde y departamentos municipales, educación y salud, con motivo de la fiesta de fin de año, por el compañerismo y buenas relaciones humanas que se vio en esta fiesta. Señala que le hubiese gustado participar en la reunión de los vecinos de La Mina pero no le llegó la invitación

SR. CONTRERAS: reitera su petición expuesta anteriormente en relación a la posibilidad de pagar horas extraordinarias a la funcionaria de la Posta de Lo Moscoso Yeny Cornejo a cambio de atender en forma permanente las urgencias que se presenten después de la jornada ordinaria de trabajo lo cual lo encuentra justificado y necesario por la lejanía de este sector. Por otra parte sugiere estudiar idea de implementar una clínica dental móvil en la ambulancia donada a la municipalidad, que a lo mejor no podrá ser habilitada para su uso diario, si podría ser equipada para este otro fin y prestar servicio en los distintos sectores de la comuna y cumplir con lo establecido en el plan de salud donde se hace presente esta necesidad. Por otra parte y en la línea de mejorar la gestión y el acceso a la salud de la gente propone dotar con un vehículo de bajo costo al Consultorio que ayude a los funcionarios a prestar atención oportuna la que en muchos casos ha quedado al debe por falta de vehículo, lamenta que se haya presentado un cruce de fecha y horario con los actos de finalización del año escolar; esperando que la presencia del alcalde y concejales en uno u otro lugar no signifique predilección por un sector en particular y que el concejo pueda ver forma de hacerse presente en cada una de las licenciaturas. Finalmente agradece invitación de los funcionarios a la actividad de fin de año a la que lamentablemente no pudo asistir

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Sobre la reunión con el Comité de Adelanto La Mina señala que esta surgió de una iniciativa para mejorar tres puentes que se encuentran en muy mal estado que no permiten el acceso del camión de la basura y ambulancia a raíz de lo cual está solicitando una subvención de M\$ 600 para realizar estos trabajos con mano de obra de los vecinos.

Concuerda con idea del concejal Ramírez de reactivar el Coro del Adulto Mayor.

La onces de Navidad para los adultos mayores está financiada esperando aumentar la convocatoria del año pasado.

La solicitud de doña Emilia Osorio será enviada al Departamento de Educación para que informe al respecto.

No comparte el comentario del concejal Galaz en cuanto a las fiestas y consumo de alcohol, como si esto se diera solamente en esta administración, recuerda que anteriormente se hacían muchas fiestas las que de su punto de vista se aprobaban porque había que darle vida a Placilla y ahora parece que molestan mucho.

Comparte idea del concejal Contreras de habilitar la ambulancia con un equipo dental móvil y en cuanto a un nuevo vehículo para salud se verá la posibilidad de financiarlo más adelante.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 15,53 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.